



"2024 - 30 años de la consagración de la Autonomía Universitaria
Y 75 años de la gratitud de la Universidad"

"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud:
Un largo camino de saberes que transforman"

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Tel: (0387) 4255404/330/332

Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

586 - 24

04 SEP 2024

Salta,
Expediente N° 12.260/24

VISTO: La nota presentada por la Srta. Daiana Casandra PONCE, DNI N° 36.419.657, alumna de la carrera de Nutrición, solicitando incorporarse como alumna adscripta al Servicio "KIOSCOS SALUDABLES" de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Directora del mencionado Servicio presenta informe favorable aconsejando la incorporación como alumna adscripta.

Que la presente solicitud se encuadra en la Resolución CD N° 016/03 "Reglamento de Adscripción de Alumnos a Institutos y Servicios" y Resolución CS N° 301/91 y modificatorias "Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos".

Que cuenta con informe de la Dirección General Administrativa Académica.

Que la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina", en su Despacho N° 199/24; aconseja la designación de la Srta. Daiana Casandra PONCE como alumna adscripta al Servicio KIOSCOS SALUDABLES y deja establecido la tutela a cargo.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 09/24 del 02/07/24)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Tener por designada a la Srta. Daiana Casandra PONCE, DNI N° 36.419.657 como alumna adscripta al Servicio "KIOSCOS SALUDABLES" de esta Facultad desde su aprobación en el Consejo Directivo.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que la alumna desarrollará las actividades asignadas bajo la supervisión de la Lic. Sandra Beatriz GUERRERO.

ARTÍCULO 3°. Publíquese en el Boletín Oficial y remítase copia a: la alumna interesada, Servicios "Kioscos Saludables" y siga a la Dirección General Administrativa Académica a sus

efectos
D.G.A.A.
VF.
HMC

Lic. MELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSr



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSr